

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,031

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

VIERNES 11 DE MARZO DE 1898

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

APUNTES NECROLÓGICOS

Apenas transcurridos veinte y ocho meses desde el infausto día en que la muerte nos arrebatara al eximio patrio Excmo. Sr. D. José Ramón de Hoces y Gonzalez de Canales, Conde-Duque de Hornachuelos, cuando la fatalidad, ávida siempre de lágrimas, vuelve á acibarar el espíritu de cuantos fuimos admiradores de los talentos y las virtudes cívicas de aquel ilustre personaje, arrebatándonos como por sorpresa y á traición—¡tan breve ha sido su enfermedad y tan inesperado su fallecimiento!—al que fué confidente de ese mismo personaje en las intimidades de la amistad y de la labor política Sr. D. Manuel Matilla y Barrajón, si nó tan favorecido como aquel con los timbres de la cuna y los dones de la fortuna, no menos apreciable por su acrisolada honradez, su clara inteligencia y su notoria laboriosidad, así como por las recomendables prendas de carácter que le adornaban, haciendo de él una figura simpática y respetable.

Los momentos en que la segur del tiempo hace caer, vencido en los rudos combates de la vida, al señor Matilla, no son los más á propósito para el sereno raciocinio, sino, por el contrario, para sentir y llorar. Porque no ideas en el cerebro, sino lágrimas en los ojos hace surgir la insólita amargura de ver desaparecer de nuestro lado, con la rapidez vertiginosa del relámpago, al amigo cariñoso y leal, al ciudadano honrado que por sus legítimos méritos, y no por estudiados artificios, logró ocupar en la sociedad cordobesa el lugar distinguido á que jamás se llega sin el eficaz auxilio del propio valer.

En situación de ánimo tan angustiosa, claro está que el que estas líneas escribe no ha de intentar hacer la perfecta biografía del hombre distinguido con quien, durante una larga serie de años, vivió en absoluta comunidad de ideas y propósitos políticos, sino nada más que delinear, al correr de la pluma, los rasgos más salientes de aquel, como pobre ofrenda debida á la amistad y la justicia.

Dios, dispensador de los dones que ennoblecen á la criatura, dotó al señor Matilla de cualidades superiores, entre las que sobresalieron, para honor suyo, una inteligencia vigorosa y despejada, un carácter flexible á las mas imperiosas exigencias sociales y una voluntad firme para el cumplimiento de los deberes que se imponen con avasalladora pesadumbre á todo corazón honrado y toda conciencia tranquila. Por esto, sin duda, hubo de elevarse á los mas honrosos puestos en la vida pública local y provincial, no por desordenado impulso de la propia voluntad ni cediendo á bastardos móviles, sino empujado hácia ellos, en el oleaje de los sucesos en que era actor, por el puro ambiente de la popularidad que sus aptitudes habíanle creado y por el prestigioso influjo de la confianza que sus sobresalientes dotes inspiraran á eso que se dá el nombre de opinión pública y que no es otra cosa que el severo juicio que acerca de hechos y personas se origina en la condensación de la mayor suma de criterios y voluntades.

Consecuente en sus amistades; esclavo de sus deberes, así en la vida del hogar como en las mas amplias esferas de la vida pública; leal en el cumplimiento de sus compromisos políticos, no obstante la abrumadora pesadumbre de los que constantemente solicitaban su atención; con rectitud catoniana en sus proceder; con fé siempre fresca y lozana en los patrióticos ideales que sustentaba; con deseo innato del bien; con espíritu de transacción y concordia para todo lo útil y conveniente, siempre que no perjudicara á lo que él, por demanda imperiosa de su conciencia, tenía el deber de amparar y proteger, el señor Matilla, mal que pese á la maleficencia, fué siempre cumplido caballero y ciudadano digno de alto aprecio, habiéndose labrado con sus actos, que inspiró en móviles rectos, una reputación envidiable, que sirvió de indestructible pedestal á la legítima consideración de que merecidamente llegó á ser objeto en todas las clases sociales.

Por esto, al herirle súbitamente la muerte en momentos solemnes para la suerte de la parcialidad política en que militaba, y cuando sus iniciativas y su valioso concurso podían ser aún útiles

á esa misma parcialidad, nadie extrañará que golpe tan rudo haya producido en la sociedad cordobesa, con el estupor de lo inesperado, el hondo sentimiento que no puede menos de producir la pérdida de personas en quienes se adunan, como se adunaban en el señor Matilla, méritos y cualidades por extremo recomendables.

El partido liberal-dinástico de esta provincia, que en el breve transcurso de poco más de dos años á esta parte ha experimentado pérdidas tan dolorosas como la del que fué su eximio jefe el nunca bastantemente llorado Duque de Hornachuelos y de sus valiosísimos miembros Conde del Robledo de Cardena, D. Juan Rodríguez Sánchez, don José Bellido y Montesinos, D. Rafael Barroso y Lora, D. Rafael Camacho y Martínez y D. Rafael Padilla y Parejo, sufre hoy la no menos sensible de otra de sus figuras de más alto relieve, y á la cual solamente la pasión que hierde y fustiga sin discernir, podrá intentar, aunque en vano, disputarle los justos títulos que la recomendaron en vida al aprecio y que después de muerta la hacen acreedora al respeto y á la más honrosa recordación. Para honor de cuantos viven, sin distinción de matices, en la serena atmósfera de general simpatía en que desenvolvía sus aptitudes el señor Matilla, hay que confesar noblemente que aquella pasión insana no tiene ambiente ni raíces en la sociedad cordobesa, al juzgar por la honda sensación y el legítimo pesar que la muerte de aquel ha producido en todos los campos políticos y por la nobilísima confesión que en ellos espontáneamente se hace, como póstuma ofrenda de justicia, de su valía y sus merecimientos.

Que estos eran grandes y que aquella simpatía estaba sólidamente fundamentada, pruébalo por modo indudable la imponente manifestación de duelo que ayer ofrecieron todas las clases, desde las más elevadas hasta las más modestas en la gerarquía social, congregándose bajo las amplias bóvedas del templo en que se verificaron los solemnes funerales por el alma del inolvidable finado y acompañando después el cadáver en muchedumbre pocas veces vista hasta las puertas mismas del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, para rendir ostensiblemente el último homenaje de merecida consideración á la memoria de aquel.

Desgracia es, y grande por cierto, para el partido liberal de esta provincia la pérdida del señor Matilla; pero indudablemente se amenguará, en parte, su pesadumbre, si del suceso tristísimo que motivó estas líneas, surgiera en momento próximo, como apacible rayo de sol en brumoso día, ráfaga bienhechora de patriótica concordia, noble anhelo de feliz conjunción de voluntades para acometer la obra simpática y provechosa de procurar el bien local y provincial, en cuanto se relaciona con los intereses respetables de la parcialidad á que el ilustre muerto consagró asiduamente las actividades de su cerebro, las energías de su espíritu y los alientos todos de su corazón generoso.

Ni una palabra más, para dar paso á las legítimas expansiones del sentimiento, muy natural en quien, como el que estas incorrectas líneas escribe, fué modestísimo auxiliar en la labor política del señor Matilla, y que hoy, cumpliendo deberes ineludibles de amistad, llega, con lágrimas en los ojos y luto en el corazón, á escribir este epitafio sobre el estrecho hueco del sepulcro en que los mortales restos de aquel duermen ya el sueño de la eternidad. ¡Quién sabe si será el último que haya de escribir!

MIGUEL JOSÉ RUIZ.

10 de Marzo de 1898.

CONQUISTAS DE LA CIVILIZACIÓN

(FRAGMENTO DE UNA MEMORIA INÉDITA)

Las cruzadas produjeron beneficios y fueron á la vez causa de abusos, que no es posible dejar de condenarlos. Entre los primeros podemos mencionar que sirvieron para que se aliaran los reyes cristianos contra la media luna, deteniendo de esta manera sus conquistas;

llevaron las semillas de las artes de unas naciones á otras; ayudaron á los reyes en su idea de constituir la unidad nacional, sirviendo para quebrantar el feudalismo; son causa de que salgan de las repúblicas todos los elementos inquietos, amantes de la conquista y de la lucha y rémoras del verdadero progreso, ó sea la industria y el comercio.

Si hoy las naciones se unen conforme lo piden sus intereses, formando alianzas, entonces sirve de lazo de unión el espíritu religioso, y la capital del Cristianismo es el centinela avanzado en la defensa del mundo católico.

Entre los segundos hay que lamentar abusos é injusticias, como los numerosos ejemplos que se encuentran de asaltos á las plazas, en que no se respetan los viejos, los niños y las mujeres. El odio que animaba á los cruzados contra los musulmanes, unido á la idea de los males que habían sufrido, ensangrentó con frecuencia sus triunfos y olvidaban de tal modo la moral del Salvador de los hombres, que la sangre de sus enemigos les parecía una ofrenda agradable al cielo. (Michaud.)

Con verdadero pesar apuntamos estos crímenes; pero á ello nos obliga el deber de ser imparciales. Hay historiadores que creen que su deber consiste en buscar excusas á las faltas de su nación ó defensores de sus ideas y ser implacables contra las de sus enemigos. Esto no es obrar en justicia.

Comparando lo expuesto en esta Memoria, respecto á las costumbres y prácticas guerreras de la edad antigua y media, con las de nuestra época, vemos claro que el efecto que ha producido la civilización en la guerra es humanizarla, convirtiéndola asimismo en caso excepcional.

En todas las constituciones de derecho internacional hemos visto que el hombre tiende á gozar de los inapreciables beneficios de la paz, separando su vista con horror del ensangrentado é inhumano campo de batalla. En esos grandes armamentos de las naciones; en sus deudas, por esta causa, se vé el terror que inspira la guerra y la idea de librarse de ella por medio del respeto que á las demás naciones inspire su poder militar.

La nueva fase de la guerra, gracias á las ideas cultas que hoy imperan, produce los siguientes beneficios:

- 1.º Aumento de la población.
- 2.º Conservación de los medios materiales de vida.
- 3.º Respeto á la propiedad particular, en caso de lucha entre dos ó más Estados.
- 4.º Canjeo de los prisioneros y trato conforme á las leyes de humanidad.
- 5.º Puede quedar un Estado guardando la neutralidad en caso de guerra entre otras naciones, teniendo con ellas los mismos derechos y deberes.

Para resolver las cuestiones internacionales se emplean diferentes medios: bien transacciones, arbitrajes, conferencias, entre los pacíficos y amistosos, ó ya como coercitivos, las retorsiones, las represalias, el secuestro y el bloqueo.

El arbitraje, por el que una tercera potencia ó persona falla según derecho sobre las diferencias que se han suscitado entre dos naciones, es hoy de gran importancia; gracias á este medio se logró el arreglo de la cuestión acerca de las islas Carolinas, sin necesidad de recurrir al absurdo medio de la fuerza.

Para evitar las guerras se ha propuesto la creación de un tribunal que resuelva las cuestiones entre los Estados.

¿Logrará la civilización concluir estas sangrientas matanzas, en que las naciones se aniquilan, y que son un horrible sarcasmo con relación á las ideas de igualdad y fraternidad? Si las naciones comprenden sus intereses; si los hombres comprenden que los ideales á que deben aspirar es á conseguir grandes progresos en las ciencias y en las artes, en el comercio y en la industria; si en vez de reinar el cañón, reina el libro, y vence á la instrucción militar

la instrucción del pueblo, en sus deberes y en sus oficios y profesiones; si el objetivo es la consecución de la paz y el amor á sus bienes y no quiméricos sueños en lo que ayer pasó y el deseo de que se repita, quizás entonces la guerra dentro de algunos siglos sea una falta que nuestros descendientes nos censuren, como hoy nosotros censuramos otros hechos de nuestros antepasados, de que por fortuna estamos libres.

JUAN DE OBREGÓN Y GONZALEZ.

Ecos de Lucena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

UN SUICIDIO

Recomendado por un médico de Córdoba la abstención de toda clase de estudios al alumno de un establecimiento de enseñanza de dicha capital, don Rafael del Valle y Burgos, fundado dicho dictamen en la enfermedad que dicho joven venía padeciendo, la que, según me informan, consistía en anemia cerebral, repetido joven decidió su vuelta á esta ciudad, á la que llegó á las cinco de la tarde del último lunes.

Recibido cariñosamente por su familia, pudo esta notar extraordinario enternecimiento y tristeza en el recién llegado. Mas una hora después se tranquilizó la familia, al verle sentado á la mesa y tomar parte en la comida, de la que gustó, sin que hasta ese momento se notase en el enfermo nada que llamase la atención, después de lo cual, parece que el joven tomó un cigarro, y á poco marchó al último patio de la casa, cerrando por dentro la puerta.

Ni la familia, retirada á sus habitaciones, ni los criados, oyeron la detonación del disparo que el joven se hizo en la sien derecha; más á poco, uno de los sirvientes tuvo que dirigirse al patio donde yacía el suicida, y desde la puerta le pareció oír ahogados lamentos, y alarmado, dió cuenta á los señores, suponiendo el criado y las demás personas que el enfermo estaría vomitando y sufriendo las molestias de una indigestión; y como al intentar socorrerle se encontraron con la dificultad de estar cerrada la puerta del patio, forzaron la misma, y tendido en tierra sobre un charco de sangre, vieron aún con vida al desgraciado joven.

Aunque se alarmó extraordinariamente la familia, como no habían escuchado el disparo de arma alguna, supusieron que el joven habría sido víctima de algún accidente, y herido en la caída. No obstante, á los gritos de todos acudieron varios vecinos, entre otros el reputado médico don Joaquín Ruiz Córdoba, el cual pudo comprender la gravedad del suceso.

El desdichado joven se había disparado una pistola sobre la sien derecha, teniendo ennegrecida la mano de dicho lado, y el arma bajo el brazo izquierdo. Inútiles resultaron los auxilios que inmediatamente se le prestaron, y media hora después dejó de existir.

Conocedor el juzgado del deplorable suceso, se personó en el lugar referido, y después de tomar declaración á las personas de la casa, dispuso la traslación del cadáver al depósito del hospital, donde esta mañana se le practicó la autopsia, celebrándose esta tarde su entierro.

Nuestro pésame más sentido á la distinguida familia del infortunado joven, á la que deseamos la suficiente resignación para sobrellevar el pesar que les produce tan sensible desgracia.—JUAN OTERO.

9-3-98.

Carta de Madrid

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

De Aden ha salido para Singapore el vapor correo León XIII.

El Eco de Paris dice que se vá restableciendo la calma en el incidente hispano americano.

Le Gaulois dice que en una entrevista que ha celebrado un redactor de dicho periódico con el señor Gridleu, este desmiente que recibiese encargo de los Estados Unidos de comprar buques de guerra, antes por el contrario, no cree que se turbarán las buenas relaciones que existen entre ambos países.

The Daily Telegraph, de Londres, publica un despacho de Nueva York confirmando que el departamento de Marina de los Estados Unidos ha tomado inmediatas medidas para la formación de una escuadra volante, compuesta de buques rápidos que carguen carbón para tres meses.

En los círculos diplomáticos de Berlín predomina la idea de que ni los Estados Unidos ni España quieren la guerra, pero que en todas partes las simpatías son por España. También se añade que España ha hecho todo lo posible para evitar un conflicto, concediendo la autonomía á la isla de Cuba y relevando al general Weyler.

Esta mañana ha llegado á Madrid el señor León y Castillo, habiendo sido muy comentado su regreso, puesto que inmediatamente estuvo á visitar al señor Sagasta.

Esta tarde se decía que el señor León y Castillo no volverá á la embajada de París, y que entraría á formar parte de uno de los departamentos ministeriales, quizá en el de Ultramar, dando como seguro que el señor Sagasta está dispuesto, en breve plazo, á modificar el gabinete, dando salida á los señores Gullón y Moret.

Los ministeriales negaban en absoluto estos rumores.

Al consejo de Ministros que se encuentra reunido á última hora, se le concede gran importancia, por esperarse que se tratará de la cuestión de los Estados Unidos.

En los círculos políticos, donde habia esta tarde gran animación, se decía que habia estallado el conflicto entre España y los Estados Unidos, motivado por la marcha á la Habana del Montgomery.

El ministro de la Guerra ha insistido hoy, á su salida de palacio, en que no ha recibido ningún telegrama que confirme que nuestras tropas han tenido un encuentro con una partida de tulisanes.

Cotización de la Bolsa de hoy:
4 por 100 interior 63'15; exterior 79'15; amortizable 74'50; Cubas 90'60; Cubas nuevas 75'90; Banco 114'00; tabacos 218'00; París á la vista 37'25; Londres vista 00'00; Aduanas 94'50; Filipinas 93'80.

En París se ha cotizado el exterior español á 58'18, y en Londres á 57'37.

AGENCIA EXPRESS.

9 de Marzo 1898.

COMISIÓN PROVINCIAL

Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación en la sesión celebrada el día 4 de los corrientes.

Celebrar las sesiones ordinarias para el despacho de los asuntos administrativos durante el mes actual, en los días 4, 5, 11, 12, 17, 18, 24 y 26.

Aprobar un vale importante 314 pesetas 28 céntimos, expedido por el director del Hospital de Agudos á favor de don José del Pino, abastecedor de leche de cabra.

Quedar enterada de una comunicación del señor Gobernador civil, en la que dicha autoridad manifiesta haber ordenado el ingreso provisional en el departamento de dementes del Hospital de Agudos de la presunta alienada Luisa García Ruiz.

Someter al informe de Contaduría una comunicación que dirige el Alcalde de Villanueva de Córdoba, en la que se solicita la rehabilitación de aquel Ayuntamiento en el pago de sus ingresos por medio del papel de la Deuda.

Dada cuenta de un recurso que la primera autoridad civil se sirva remitir á informe, interpuerto por don Francisco Carranza Diaz, recaudador nom-

brado por el Ayuntamiento de Fuente Obejuna para el cobro de atrasos de Consumos, alzándose de un acuerdo adoptado por el mismo declarándole responsable al pago de 3.600 pesetas que por tal concepto han debido ingresar en las arcas municipales, acordó la Comisión informar en el sentido de que con suspensión del procedimiento incoado, se debe estimar el expresado recurso, revocar en todos sus efectos el acuerdo municipal de que se apela por no ajustarse á principios de justicia y que la Corporación debe dirigir el apremio contra el que aparece como el verdadero responsable del reintegro de las 3.600 pesetas de referencia.

Ratificar un acuerdo de 13 de Noviembre anterior referente á la forma en que se han de extender los libramientos por Contaduría á favor del Arquitecto y director de carreteras provinciales por cuenta de obras aprobadas y presupuestadas con anterioridad, pero entendiéndose que todas las obras que se hallen aprobadas y recibidas algunas sumas á cuenta de ellas por los directores de las mismas, sigan librándose á nombre suyo hasta tanto sean terminadas.

Quedar enterada de una comunicación del señor Gobernador civil, en la que dicha autoridad manifiesta haber ordenado el ingreso en la Casa socorro Hospicio del joven de trece años Francisco Solís Hernández, y ordenar al director de dicho establecimiento, reclame de la madre de expresado joven los gastos de asistencia del mismo, á causa de las circunstancias especiales que en el hecho de referencia concurren.

Quedar enterada de los trabajos llevados á efecto por el jefe del negociado de intervención de bienes y censos de la beneficencia provincial, don Filomeno Moreno García, para allanar los obstáculos que el abogado del Estado presenta en el cobro de los intereses de las inscripciones, y consignar en acta la satisfacción con que ha visto el celo desplegado en el cometido que se le confiere, aprobándose las condiciones propuestas por dicho funcionario.

Conceder un ingreso con carácter de excepcional en la Casa socorro Hospicio y dos en la Central de Expositos.

INCENDIO EN BARCELONA

En el almacén de petróleo, propiedad de don Jaime Rey y situado en el sitio más angosto de la calle Fonollar, se ha desarrollado terrible incendio.

Supónese que lo que motivó el fuego fué la explosión de una lata de petróleo.

El fuego se comunicó á las demás latas, que contenían 1.100 litros de dicho líquido.

La tienda fué envuelta bien pronto por las llamas, invadiendo estas el piso primero de la casa.

En el se hallaban la mujer del dueño, llamada Teresa Martínez, con sus hijos Mercedes y José, de 13 y 17 años, respectivamente; la mujer Dolores Casanovas y el hijo de esta Antonio Roig.

Todos perecieron, excepto Dolores, que fué retirada en gravísimo estado. Administráronse á la infeliz los últimos Sacramentos.

A una tienda de enfrente fué conducida la mujer herida.

Los cadáveres han sido conducidos al dispensario municipal, donde acudió el marido de la Dolores, produciéndose una escena tristísima.

Acudieron al lugar del siniestro las autoridades y los bomberos.

Estos recogieron un cajón que contenía 602 pesetas y las entregaron al juez, que instruye las oportunas diligencias.

MUERTE DE UN NIÑO HIDRÓFobo

Deben tenerse presentes las siguientes líneas de un colega sevillano:

«A su debido tiempo ocupóse *El Porvenir* de un suceso tan triste como poco frecuente, y del que ha sido víctima en la casa calle Escoberos número 9, el niño José Escoberos.

Agravada la hidrofobia y con todos los síntomas característicos, la criatura murió por colapso, antes de entrar en el periodo álgido de la enfermedad.

El doctor que lo asistió, señor Gomez Caminero, dió parte al juzgado, presentándose en la casa el juez interino de guardia señor Rey, quien ordenó que el cadáver fuese llevado al departamento anatómico judicial.

El médico forense informó que no procedía la diligencia de autopsia por tratarse de muerte cuyas causas han sido conocidas y en vista de ello entregóse el cuerpo á la familia.

Cuando aún conservaba algo de sus facultades, el niño había dicho al señor Caminero que un gato sucio y feo que

se escondía en una puerta, le había mordido en la Alameda de Hércules.

El gato estaba no lejos de una mujer anciana, que cosía, y mordió también á otras personas.

Acercá de esto creemos que debían practicarse las más activas pesquisas por las personas á quienes correspondiera.

Al llamar la familia al doctor Caminero, ignoraba el padecimiento del niño. Al reconocerle el médico, apreció síntomas alarmantes, que luego se confirmaron. La criatura tenía un horror grande al agua, que no bebió en muchos días.

Cuando el médico lo reconoció, ya era la ciencia impotente para curarle. No pudo tampoco administrársele la inyección hipodérmica de curare.

El suceso ha causado en el barrio suma impresión.

COLISIÓN DE QUINTOS

El día 6, una patrulla de mozos de este reemplazo que, después de haber asistido al acto de la clasificación y declaración de soldados en el ayuntamiento de Múrtas (Granada), regresaban á sus cortijos, trabáronse de palabras en el Puente de los Alamos, y la emprendieron á garrotazos, puñaladas y tiros.

En la refriega tomaron parte quince ó veinte mozos, resultando tres heridos de gravedad: uno de un gran corte en la parte inferior de la espalda, producido con una navaja de afeitar, otro herido por un disparo de revolver y el tercero con una herida profunda en la frente, producida por un fuerte garrotazo ó con una piedra.

Según parece, un grupo de jóvenes cortijeros que iban de parranda chocaron con los demás mozos, por una cuestión personal, en que el vino fué el motivo más poderoso para llegar á la colisión, rompiéndose las guitarras, violín y bandurria que algunos llevaban.

La guardia civil de Turon se presentó en la mañana del día siete en Múrtas, llevando á la cárcel á cuatro de los contendientes, principales promovedores de la cuestión.

Al herido de más gravedad, que es el del corte de navaja en la espalda, le encontraron al registrarle los bolsillos setenta pesetas en monedas de plata.

¡VEN!

¿A qué luchar? es inútil;
Tú misma me lo confesás;
Anoche, sin ir más lejos,
Me decías en la reja:
«Cuando no te miro, habla
Friamente la cabeza;
Mas, delante de tí, tiemblo,
El corazón se te entrega,
Y al leer en tus pupilas
Que oculto infierno reflejan,
Lo que guardas en tu alma
Mezcla de hombre y poeta,
Tu arcángel sus alas pierde.
Y queda solo tu hembra...»
¿Verdad que estas son tus frases?
Repítelas, y no temas
Si la sociedad estúpida
Busca á su afán una presa;
Aguila soy que del mundo
Con vuelo altivo se aleja;
Ven, confíate á mis alas;
¿Ves el cielo? allí te espera
Un nido, donde no lleguen
Las ruindades de la tierra;
No tiembles, no, vida mía;
No tiembles; que tu poeta
Para tu amor hará un tronco
De ese mundo que desprecia.

G. NUÑEZ DE PRADO.

JUNTA PERMANENTE DE FESTEJOS

Resultado obtenido hasta ahora de la excitación dirigida en 17 de Febrero último á las clases pudientes interesando el concurso material de estas para el mayor éxito y engrandecimiento de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

	Pesetas
Suma anterior.	200
D. Juan Rebollo	2
Teodomiro Fernández	10
Rafael López Dieguez	100
Manuel Sanz Usategui	10
Agapito García	2 50
Ramón Roldán	2 50
Emilio Carreño	25
José Hidalgo del Riego	4
Miguel Muñoz Gassin	5
Francisco Fernández Estevez	25
José Manuel María Ibarra,	10
Presbítero,	10
Emilio Fleury	5
Rafael Jurado	10
José Morales Fernández	10
Antonio Torres Aldana	5
Ilmo. Sr. D. Cesáreo Huerta	40

D. José Hacer y Mora	5
Jaime Aparicio Marin	50
Manuel Castroverde	10
Francisco Ruiz del Portal	10
Antonio Carrasco Heredia	5
José Carrasco Heredia	5
Francisco Otero Redondo	25
Eduardo Domingo de N6	2
Rafael Melendo Gómez	25
Francisco Polo, Phro.	5
Sr. Tesorero del Colegio Médico Farmacéutico, á nombre del mismo	50
D. Eulogio Montijano	10
TOTAL	668

(Se continuará).

Gracetillas

Buen proyecto.—Entre las mejoras que proyecta el Ayuntamiento de esta capital, destinadas á fomentar y acrecer en lo posible el ornato de la misma, debe mencionarse, en primer término, tanto por su importancia real y positiva, cuanto por lo que supone en pró de la estética, la que se relaciona con el perímetro que ocupan las casas edificadas en la acera que principia en la calle de Colón y termina en la Puerta de Almodóvar, en el paseo de la Victoria. Este proyecto, que es digno del aplauso de todas las personas sensatas y amantes del buen gusto, consiste en enajenar una parcela del terreno anejo á los expresados edificios, enajenación que tendrá lugar por el Ayuntamiento á los propietarios, y en las condiciones son altamente ventajosas, con la idea de que procedan á la construcción uniforme de jardinetos *gramilletes ingleses* delante de cada una de las fachadas, y que estarán cerradas por una verja de hierro-cimentada, en un zócalo de piedra; la parte de terreno que quede al exterior de dichos jardines, y que mediará entre ellos y el paseo de carruajes, se habilitará para acera, que será revestida con un cemento *ad hoc*. Como se vé por la sencilla explicación que damos del proyecto, no solo es digno, como ya hemos dicho, del aplauso general, sino que juzgamos necesario acrecer de las personas que en él hayan de mediar, orillar en cuanto puedan los obstáculos á nuestro Ayuntamiento, y al hacerlo así darán una innegable prueba de que son amantes de todo lo que tienda á favorecer á su patria y de que saben apreciar en lo que valen las ideas iniciadoras destinadas al efecto.

Más vigilancia.—Recordarán nuestros lectores que hace pocos días registramos el robo de quesos y metálico hecho á un cabrero en las inmediaciones del Arroyo de Pedroche. A mayor abundamiento, se han registrado hechos análogos en los conductores de aquel artículo cuando se dirigen á la población en las primeras horas de la madrugada. Como los sucesos en cuestión ocurren en el camino de Linares y la repetición da lugar á que los conductores lleguen al extremo de resistirse á venir á la población en aquellas horas, llamamos la atención de la fuerza de la guardia civil de este puesto, en la seguridad de que la vigilancia será más activa, para que vuelva la tranquilidad al ánimo de los que con razón fundada en hechos prácticos, se quejan de los vandálicos hechos recientemente ocurridos.

Resolución.—Han sido facultadas las Comisiones provinciales para resolver sin dilación, y aún dentro del periodo electoral, cuanto se refiere á los concursos para hacer los nombramientos de médicos de las Comisiones mixtas de reclutamiento.

Semana Santa.—Como verían nuestros lectores en el DIARIO de ayer, el Ayuntamiento designó anteayer á los señores Usano, Nogaréda, Merlo, Bajo y Fonseca para que formen la comisión municipal encargada en cuanto se refiere á las procesiones y demás actos de la próxima Semana Santa, en que tiene intervención la municipalidad. Del celo y acreditada religiosidad de los concejales que forman la nueva comisión, espera el vecindario mucho y bueno. Nuestras esperanzas también se fundan en el desarrollo de vastos proyectos, en armonía con lo que pueda hacerse dentro de nuestro económico presupuesto municipal. Por tanto, conviene que cuanto antes se reúnan dichos señores y se pongan de acuerdo para resolver aquellos asuntos, que son de importancia desde los puntos de vista religioso y local.

Regreso.—Lo ha verificado á Córdoba, como ayer indicamos, nuestro estimado amigo y antiguo compañero en la prensa local don Carlos Matilla, con el triste motivo de la muerte de sus señores tíos.

Romería.—El domingo próximo se celebrará en el santuario de Santo Domingo de *Scala Cali* el tercero de los cultos que la hermandad dedica al Santísimo Cristo y San Alvaro. En este religioso acto predicará el doctor don Pedro Serrano. Para facilitar el viaje al santuario de San Alvaro, se expenderán billetes de ida y vuelta al económico precio de seis reales el asiento, en los carruajes dispuestos al efecto, en la calle Duque de Hornachuelos, número 12.

Sigue el mal.—Nuevas emigraciones de industriales andaluces se anuncian para dentro de poco tiempo para las provincias de Buenos Aires y de la Argentina, en busca de ocupación que en España no encuentran. Esto verdaderamente causa pena, cuando aquí hay tantos terrenos incultos.

De viaje.—En el tren correo de ayer salió, con dirección á la poética Granada, para regresar en breve, el ilustrado y digno catedrático de aquella Universidad, doctor en Derecho don Antonio Diaz Dominguez, cuyo señor luchará, con probabilidades de éxito, en las próximas elecciones de diputados á Cortes, por el distrito de Posadas, como candidato liberal, apoyado por el señor Moret. Le deseamos feliz regreso.

Alto cargo.—Ha obtenido el de capitán general de Burgos el señor don Sabas Marin, que anteriormente ocupó el mismo puesto en este distrito, donde cuenta con generales simpatías.

Así conviene.—El decreto sobre rebaja en los aranceles de los trigos, ha producido tal efecto en los mercados, que en los de Castilla la Vieja ha descendido el trigo de ocho á diez reales en fanega, ó sea unos reales más que lo que significa la rebaja arancelaria. Verdad es también que el beneficio temporal de lluvias de los últimos días habrá contribuido á acentuar la depreciación.

A la sombra.—Un sujeto que anteayer trataba de enajenar en los baratillos un crucifijo de madera, fué detenido por los agentes de vigilancia, por sospechase fuera robado el objeto que trataba de vender. El individuo en cuestión arrojó el crucifijo al Guadalquivir, por la parte que dá al Molino de hierro, al notar que era perseguido por los expresados agentes.

Efectos.—Dicen de las sierras de Antequera y otras de Málaga que en estos días han descendido sobre ellas fuertes nevadas. No es extraño, puesto que ayer no dejáramos de sentir excesivos frios, de los que debemos reservarnos.

Subasta.—El día diez y siete se adquieren en la Comisaría de Guerra de Córdoba, leña, cebada, petróleo, carbón vegetal, jabón y esparto, para las factorías militares.

Regreso.—Lo ha verificado á esta capital, desde Málaga, el señor don Blas Herrero, fiscal de esta Audiencia provincial.

Gracias, señor Alcalde.—Atendiendo el señor Aparicio Marin nuestras denuncias de ayer, ha dispuesto que tan pronto como se adoque la calle de Jesús María, que ha de ser brevemente, se establezca una acera de baldosas, con las sobrantes de aquella vía, en el trayecto que media desde la calle Alta de Santa Ana á la de Pedregosa en la de Angel de Saavedra. También se propone la comisión de Fomento presentar en la primera sesión una moción solicitando se urbane el paseo de la Victoria para que se ponga nombre á la carrera de la Estación y los números á las casas allí enclavadas. Estas medidas merecen nuestro agradecimiento por la atención de la Alcaldía, y los plácemes del vecindario de quien nos hacíamos eco.

Funebre tributo.—Nuestro apreciable colega *El Liberal Cordobés* dedicó ayer un número extraordinario para honrar la memoria de don Manuel Matilla y Barrajon.

Agencia de negocios.—Bajo la dirección de don Rafael Muñoz, se ha establecido en la calle Candelaria, número 15, una Agencia de negocios, relacionados con la administración municipal y otros ramos análogos. Dada la actividad y competencia del señor Muñoz, no cabe duda que serán muchos los asuntos que se le confíen.

Más lluvias.—Para los primeros días de la semana próxima anun-

cian algunos astrónomos nuevos riegos en esta zona, que vendrán á aumentar las probabilidades de buena cosecha en nuestros campos. Desearemos se confirmen tales pronósticos.

Premio merecido.—Ha sido agraciado con la cruz de María Cristina, pensionada, por méritos de guerra contraídos en la campaña de Cuba, el capitán del batallón Cazadores de Cataluña don Diego Gimenez y Turull, al que damos nuestro cumplido parabien.

Escandalosas.—Dos mujeres que anteayer promovieron un escándalo mayúsculo en la calle de Agustín Moreno, han sido denunciadas por los agentes del cuerpo de vigilancia.

Ganaderos.—Entre los reunidos en Madrid para acordar el abastecimiento de carnes de aquella plaza, figuraba entre los de Córdoba el señor don Fernando Sepúlveda y Quirós, uno de los dueños de las ganaderías más fuertes de este país.

El ciclismo.—Hemos recibido el catálogo de los célebres *Ciclos Opel*, de la casa alemana de Adam Opel, que representa don Manuel Paz y Compañía. Damos las gracias por la atención.

Notarios en las elecciones.—Por Real orden se recuerda á los presidentes de las Audiencias y decanos de los Colegios Notariales la Real orden de 1896 relativa á la intervención de los notarios en los actos y operaciones electorales.

Diputación provincial.—Debe recaudar por atrasos este trimestre 963.449 pesetas y 13 céntimos.

El vigia.—Como volvió el rabo Marzo — al empezar el mes este, — se cree que el rabo sin duda — lo tendrá este año en la frente.

Recomendación.—La Dirección general de Agricultura ha encargado al Ingeniero director de la Granja experimental de Barcelona, don Hermenegildo Gorria, que estudie la manera y forma de que los Establecimientos y Centros agrícolas, pecuarios y forestales, dependientes del Estado, tengan en la *Feria-Concurso* de Barcelona debida y cumplida representación.

Menudencias.—Para los efectos oportunos, tenemos el gusto de poner en conocimiento de quien compete que el tragante del derrame de la fuente situada en la plaza de la Magdalena se halla obstruido.—Anteayer fué conducido en una camilla, al hospital de Agudos, un enfermo que vive en la calle del Amparo.—El grifo de la fuente de la plazuela de San Miguel no admite su clausura, gracias á un desperfecto cualquiera, lo que ocasiona un derrame constante del precioso líquido que mucho escasea.

Pensamiento.—Es la credulidad excesiva una puerta que siempre está abierta, y por la que sin violencia alguna pueden entrar los malhechores.

Cantar.—Por más que á veces el alma — su luz en los ojos ponga — el amor es el primero — que por los ojos se asoma.

Comité.—El liberal-conservador de Obejo es el siguiente.—*Presidentes honorarios:* Excmos. señores don Francisco Romero Robledo y Conde de Cárdenas.—*Presidente efectivo.*—Don Antonio Olivares y Ruiz.—*Vicepresidente:* don Diego Savariego Estrada.—*Vocales:* don Benito Pedrajas Barrios, don Marcos Savariego Sato, don Miguel Rodríguez Lopez, don Miguel Leon García Bajo, don Liborio Redondo Molinero, don Toribio Olivares Barrios, don Virgilio Caro Savariego, don José Savariego Díaz y don José López Molina.—*Secretario:* don Teófilo Olivares Barrios.

Apéndice.—El del amillaramiento está á la vista en Benamejí hasta el día 19.

Proyecto.—El del presupuesto adicional está al público hasta el día diez y seis en Santaella, y el ordinario en Villanueva del Rey.

Extracto.—Ayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Hornachuelos, durante el último trimestre del ejercicio actual.

Ultimadas.—Se han declarado definitivas las listas de electores de compromisarios para Senadores de Fuente la Lancha.

Primera enseñanza.—Para las atenciones de este ramo deben consignarse en Villaviciosa 7.465 pesetas, en el Viso 7.140 y en Zuheros 3.067 y 50 céntimos.

Edicto.—El juzgado de Archidona llama á José Martos, conocido por *Basero*, que vivió en la casería de Rico, término de Lucena, procesado por lesiones.

—**Montoro.**—El juzgado de Montoro interesa la busca de los efectos y el aceite, vinagre y tocino robados no hace muchos días en la casa lagar de aquel término, y sitio de Cañadas y Capillas, á José Tortosa.

—**Declaraciones.**—Ayer empezó á publicar el periódico oficial de esta provincia la relación de las declaraciones de derechos pasivos de la Junta respectiva en la primera quincena del mes anterior.

—**Denuncia.**—El día ocho del actual fueron denunciadas por la guardia civil de Belmez cincuenta y ocho cabezas de ganado cabrío, lanar y asnal, que pastaban sin licencia en la dehesa llamada La Rubia, de aquel término.

—**Fúnebres cuerpos de delito.**—Detenido Francisco Morales en la Rinconada (Sevilla), se le han encontrado entre otros objetos, una lámpara de nicho con el nombre de doña Teresa Rodas, un ataud servido, una dentadura postiza del esposo de dicha señora, que llevó al sepulcro, varios restos humanos, y una pierna y un brazo que dijo eran de su esposa, y que como recuerdo conservaba.

—**Por concurso.**—Va á proveerse una plaza de profesor de dibujo geométrico industrial, vacante en la Escuela central de Artes y Oficios.

—**Iglesia colegiata.**—La de Osuna se encuentra en inminente ruina, y la Junta diocesana va á interesar la protección del señor Ministro de Fomento para aquel hermoso monumento arquitectónico.

—**D. E. P.**—Ha fallecido en Huesca el Dean de aquella Catedral, don Vicente Catalina.

—**Memorandum.**—La Delegación general de la Exposición de Industrias Nacionales ruega se recuerde á los productores que el día 15 del actual termina el plazo para la admisión de nuevos expositores y para la adición y rectificación de los datos consignados en el catálogo que se publicó en el primer período. Recuerda asimismo que los objetos que hayan de figurar en la Exposición deberán estar en ella con la anticipación debida, para que todas las instalaciones puedan quedar terminadas el 10 del próximo Abril. Según noticias, se nota mucho movimiento entre los industriales de provincias, y en particular entre los de Madrid, para asistir á dicha Exposición, que promete vestir gran importancia.

—**Hora legal.**—La cámara de diputados de Francia no ha querido terminar su vida legal sin votar una ley que es objeto de aplausos y de críticas, y mediante la cual, sin recurrir á drogas ni específicos, se obtiene el hecho pocas veces registrado en la historia, de rejuvenecer á todos los franceses, sin distinción de sexos ni edades. No se dirá ciertamente que la legislación ha sido estéril. La ley á la cual nos referimos, impone una modificación en la hora legal francesa que antes de ordenarse contaba aproximadamente con un adelanto de diez minutos sobre la hora media adoptada en casi todas las naciones, diferencia que entorpecía los servicios internacionales. Para obviar ese inconveniente, los legisladores han decretado que en un día fijo se retrasen todos los relojes públicos y oficiales los diez minutos consabidos. Este adelanto en la juventud de todos los franceses es motivo de aplauso, y no creemos, como afirman algunos periodistas, que deje de ratificarlo el Senado, porque son siempre los viejos los más presurosos en disminuir su edad.

—**Desastres.**—El año anterior se han registrado en la Península 265 disoluciones de sociedades mercantiles; 320 suspensiones de pagos; 81 concursos y quiebras, y varios alzamientos y fugas.

—**En la Audiencia.**—Acusado, ¿tiene usted algo que añadir en su defensa? —Nada, señor presidente, pues confío en la equitación del Tribunal. —Hace usted bien; porque es sabido que siempre tenemos que estar á caballo sobre la ley.

SUSCRICIÓN á favor de doña Enriqueta Morales, viuda de Rubín de Célis, con motivo de marchar su hijo á la guerra de Cuba, quedando con una hija, sin recursos de ningún género. Suplica á las dignas autoridades y personas caritativas contribuyan con lo que tengan voluntad, para costear el viaje de las dos para la Habana.

—**Manía de suicidio.**—Energía perdida.—Bastante tristeza.—Carta al ilustre médico doctor A. Frías de Fernandez, especialista en enfermedades nerviosas. Estimado doctor Fernandez. Tengo muchísimo placer en pasar á exponer todos los síntomas de la mortal enfermedad, de la que habría sido víctima mi hijo si no hubiera sido auxiliada y curada por usted. Comenzaron los sufrimientos de mi hija después del fallecimiento de mi esposo, con una inapetencia é insomnio continuado, que trajeron por resultado 4 meses despues una «anemia» con caracteres tan alarmantes, que habiendo perdido toda energía, su sola preocupación era la muerte, pasando los días llorando y sumida en el mayor abatimiento y desconsuelo. Sentía dolores en el cuerpo verdaderamente extraños, despues de los cuales le sobrevinieron fuertes ataques de histerismo. Fué en este período que consentí fuese mi hija atendida por usted, doctor Fernandez, y recuerdo muy bien que su única receta fué, epíndoras ferruginosas anti-anémicas del doctor Reinzmann, para tomar una por la mañana con el desayuno, otra antes del almuerzo y una tercera de

tarde antes de comer; y de 3 en 3 días de noche, al acostarse á dormir una píldora antiépéptica del mismo doctor Reinzmann. Este tratamiento fué seguido durante 35 días debiendo hacerse notar que mi hija desde el segundo día experimentó sensible mejoría y que hoy se encuentra como en sus mejores tiempos, gozando de perfecta salud. Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90. —Depósito por mayor en Córdoba, señores Puentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

—**Manía de suicidio.**—Energía perdida.—Bastante tristeza.—Carta al ilustre médico doctor A. Frías de Fernandez, especialista en enfermedades nerviosas. Estimado doctor Fernandez. Tengo muchísimo placer en pasar á exponer todos los síntomas de la mortal enfermedad, de la que habría sido víctima mi hijo si no hubiera sido auxiliada y curada por usted. Comenzaron los sufrimientos de mi hija después del fallecimiento de mi esposo, con una inapetencia é insomnio continuado, que trajeron por resultado 4 meses despues una «anemia» con caracteres tan alarmantes, que habiendo perdido toda energía, su sola preocupación era la muerte, pasando los días llorando y sumida en el mayor abatimiento y desconsuelo. Sentía dolores en el cuerpo verdaderamente extraños, despues de los cuales le sobrevinieron fuertes ataques de histerismo. Fué en este período que consentí fuese mi hija atendida por usted, doctor Fernandez, y recuerdo muy bien que su única receta fué, epíndoras ferruginosas anti-anémicas del doctor Reinzmann, para tomar una por la mañana con el desayuno, otra antes del almuerzo y una tercera de

A. R. 1
A. G. 1
G. Perez Jimenez 1 50
E. S. 50
P. D. 1
E. V. M. 1
J. B. C. 2
T. M. 2
Una persona caritativa 2
Sr. Gobernador civil 5
Viguera hermanos 2
D. Antonio Palomares 2
D. Antonio Canales 1
Sr. Lopez Mora 5
Director de la Normal 1
Las cuotas se reciben en la casa de huéspedes La Concepción, calle del mismo nombre, número 32, cuarto número 1.

HALLAZGO
En la carrera de la estación ha sido encontrado por José Silgado y Losada, que vive Avéjar 16, un talón del ferrocarril de una expedición de metálico para Málaga, cuyo documento está á disposición de la persona que lo haya perdido.

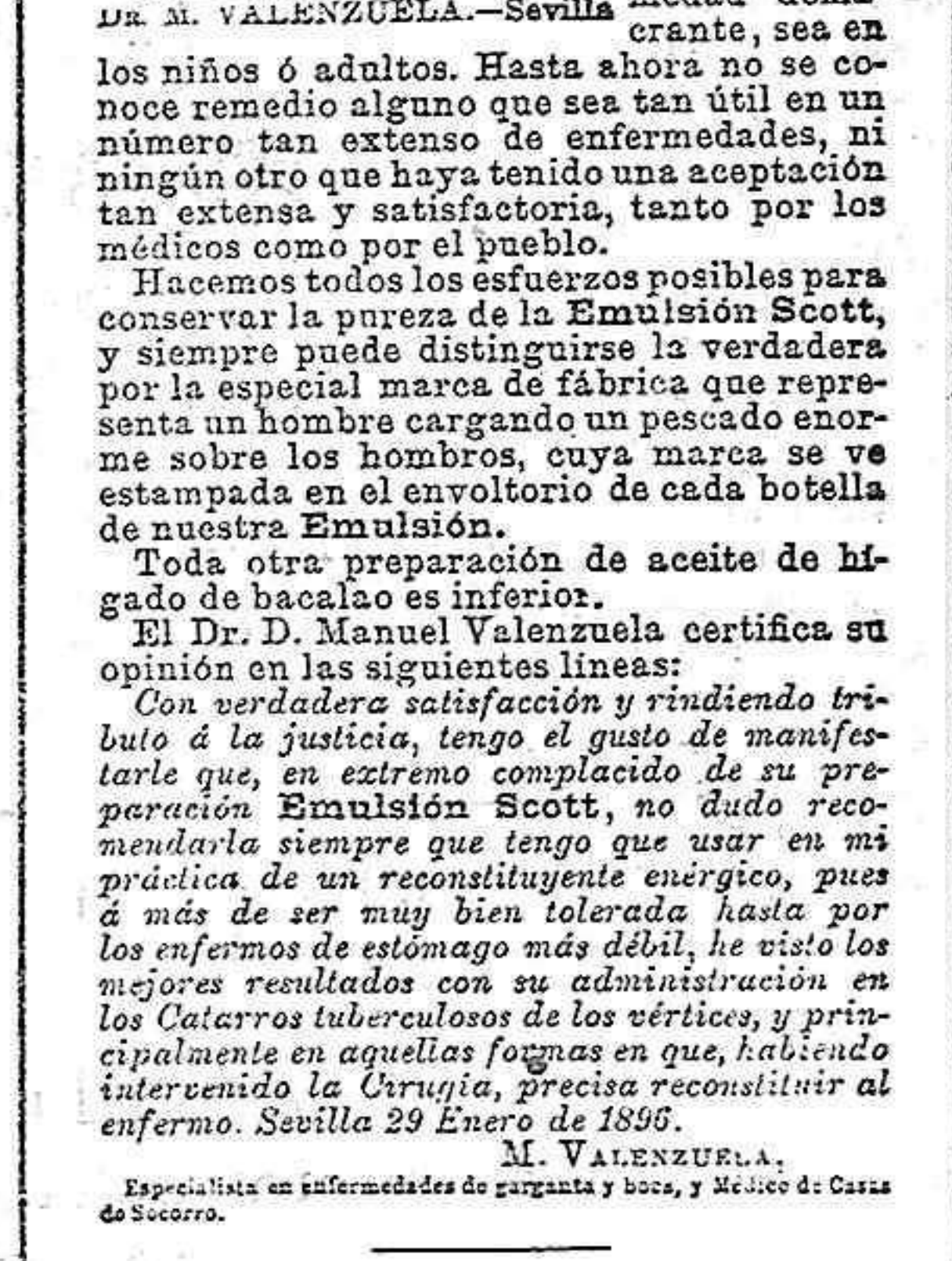
Vial es el primero que preparó y dosificado científicamente, hace 20 años, el «Jarabe fenicado», que lleva su nombre; todas las imitaciones no han hecho más que aumentar la fama universal de este pectoral, soberano contra resfriados, catarros, gripes é influenza. Exíjase la firma «Vial».

El que suscribe, Médico de la Inclusa y del Hospital del Niño Jesús de Madrid, etc. Certifico: Que he prescrito muchas veces el «Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos», preparado por el Farmacéutico de Almería señor Vivas Perez, y siempre con él obtuve los resultados satisfactorios apetecidos y buscados; así debía suceder, siendo la forma bajo la que todos los ferruginos se absorben. No es desagradable y sus efectos son rápidos. Es una buena preparación farmacéutica que reúne las ventajas: 1.ª, de ser el ferruginoso más fácilmente absorbible, y 2.ª, el ser líquida la forma de administración. Tengo una satisfacción en consignarlo así; el señor Vivas ha dado al Cuerpo Médico una buena preparación y bien dosificada. Madrid 15 Diciembre 1893.

Dr. Baldomero González Alvarez.

SIEMPRE INSPIRA CONFIANZA
Esperamos que todos los que toman la Emulsión Scott se unirán á la declaración del célebre Dr. Manuel Valenzuela, quien ha dicho: «Me es de gran satisfacción el manifestar que apruebo el uso de la Emulsión Scott, haciendo así justicia á tan célebre preparación.» Es una gran equivocación del pueblo el tomar cualquier remedio que se le ofrece para curar sus diversas enfermedades ó aceptar igualmente falsificaciones en lugar de preparaciones modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos en general. La Emulsión Scott, excelente preparado por todos conceptos, es el que reúne las condiciones necesarias para la curación de la enfermedad del empujamiento de la sangre. Los médicos descansan (ó confían) en este remedio en la curación de la Tisis, Escrófula, Anemia, Raquitismo, Fiebres intermitentes y en toda forma de enfermedad demacrada, crónica, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio alguno que sea tan útil en un número tan extenso de enfermedades, ni ningún otro que haya tenido una aceptación tan extensa y satisfactoria, tanto por los médicos como por el pueblo. Hacemos todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la Emulsión Scott, y siempre puede distinguirse la verdadera por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargando un pescado enorme sobre los hombros, cuya marca se ve estampada en el envoltorio de cada botella de nuestra Emulsión. Toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao es inferior.

El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes líneas: «Con verdadera satisfacción y rindiendo tributo á la justicia, tengo el gusto de manifestarle que, en extremo complacido de su preparación Emulsión Scott, no dudo recomendarla siempre que tengo que usar en mi práctica de un reconstituyente energético, pues á más de ser muy bien tolerada hasta por los enfermos de estómago más débil, he visto los mejores resultados con su administración en los Catarros tuberculosos de los vértices, y principalmente en aquellas formas en que, habiendo intercurrido la Curugía, precisa reconstituir al enfermo. Sevilla 29 Enero de 1895. M. VALENZUELA. Especialista en enfermedades de garganta y boca, y Médico de Casa de Socorro.»



Dr. M. VALENZUELA.—Sevilla

—**Manía de suicidio.**—Energía perdida.—Bastante tristeza.—Carta al ilustre médico doctor A. Frías de Fernandez, especialista en enfermedades nerviosas. Estimado doctor Fernandez. Tengo muchísimo placer en pasar á exponer todos los síntomas de la mortal enfermedad, de la que habría sido víctima mi hijo si no hubiera sido auxiliada y curada por usted. Comenzaron los sufrimientos de mi hija después del fallecimiento de mi esposo, con una inapetencia é insomnio continuado, que trajeron por resultado 4 meses despues una «anemia» con caracteres tan alarmantes, que habiendo perdido toda energía, su sola preocupación era la muerte, pasando los días llorando y sumida en el mayor abatimiento y desconsuelo. Sentía dolores en el cuerpo verdaderamente extraños, despues de los cuales le sobrevinieron fuertes ataques de histerismo. Fué en este período que consentí fuese mi hija atendida por usted, doctor Fernandez, y recuerdo muy bien que su única receta fué, epíndoras ferruginosas anti-anémicas del doctor Reinzmann, para tomar una por la mañana con el desayuno, otra antes del almuerzo y una tercera de

tarde antes de comer; y de 3 en 3 días de noche, al acostarse á dormir una píldora antiépéptica del mismo doctor Reinzmann. Este tratamiento fué seguido durante 35 días debiendo hacerse notar que mi hija desde el segundo día experimentó sensible mejoría y que hoy se encuentra como en sus mejores tiempos, gozando de perfecta salud. Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90. —Depósito por mayor en Córdoba, señores Puentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Interesante á todos
Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Eulogio, presbítero, y Santa Aurea, virgen, mártires de Córdoba.—Mañana, San Gregorio, papa y doctor.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Francisco, por don Juan Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata, en sufragio de sus tios los Ilmos. Sres. D. Silverio Asencio Bonel y doña Pilar Zapata.

—**Ejercicios Espirituales para Señoras** en la iglesia de San Hipólito, dirigidos por el R. P. Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús. Comenzarán á las cinco de la tarde con el santo rosario y la plática de introducción.

—**Hoy cuarto día de novena á San Juan de Dios**, en la iglesia auxiliar de San Basilio, después del toque de oraciones.

—**Hoy, á las nueve, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Francisco, una solemne función á San Eulogio**, titular de la misma, siendo orador el M. R. Padre Superior de la Casa Misión de Hijos del Corazón de María.

—**Esta tarde, á las cinco, tendrá lugar en la iglesia del hospital de San Jacinto el tercer acto de los solemnes ejercicios vespertinos**, con exposición de S. D. M., que la venerable Hermandad de nuestra Señora de los Dolores celebra durante los cinco primeros viernes de cuaresma. Predicará el señor doctor don Pedro Serrano García.

—**Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, tercer día de solemne quinario á nuestro Señor Jesucristo en el misterio de su Oración en el Huerto de las Olivas**, en la parroquial del Sagrario. Predicará el señor don Francisco Mantero Pozo.

—**La Asociación de Hijas de María, tendrá el domingo próximo, en la iglesia de Santa Ana, los ejercicios mensuales de Estatuto: á las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y á las cuatro y media de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. Predicará el señor don Esteban Espejo Reyes.**

EJERCICIOS DE CUARESMA

En la de San Pedro, á las oraciones: los domingos y los jueves habrá sermón, los viernes *Via-Crucis*. Los domingos y días festivos se explicará la Santa Misa, en la que se dice por la madrugada.

En la del Salvador, un cuarto de hora después de oraciones: los miércoles y viernes se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones: los martes y viernes se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Miguel, después de oraciones: los viernes se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Francisco, un cuarto de hora después de oraciones: los miércoles y viernes se hará el *Via-Crucis*, con cánticos. Esta noche habrá sermón á cargo del señor Rector.

En la de Santa Marina, al toque de oraciones. Esta noche habrá sermón á cargo del señor Rector, después se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Juan, al toque de oraciones: los martes y viernes se hará el *Via-Crucis*.

En la de Santiago, al toque de oraciones: cantándose el *Miserere* los domingos, miércoles y viernes.

En la de San Nicolás de la Villa, al toque de oraciones: los viernes se hará el *Via-Crucis*, con cánticos.

En la de San Lorenzo, al toque de oraciones.

En la auxiliar del Espíritu Santo, un cuarto de hora después de la oración.

En la de San Basilio, á la misma hora. En la de la Magdalena, á las oraciones.

En la de San Agustín, al toque de oraciones. —Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA RUIZ Y PEREZ

falleció el 13 de Marzo de 1863

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana, desde las siete en adelante, en la iglesia del convento de la Encarnación, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

EL SEÑOR

DON CÁNDIDO CABRERA Y MORENAS

Falleció el 11 de Marzo de 1897

D. E. P.

Todas las misas que se celebren hoy, de siete á diez, en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores Sacerdotes que quieran aplicarlas por el alma de dicho señor, serán al estipendio de diez reales.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES DIAZ Y REYES

Falleció en esta capital el 12 de Febrero de 1898

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial del Arcángel San Miguel, de siete á nueve, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes de la finada ruegan á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ú oración de las aprobadas por la Santa Iglesia que recitaren en sufragio de dicha señora.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 10 (10:40 noche)

Un telegrama oficial recibido de Singapore, dice que desde el día seis el pueblo de Bolinao está sublevado.

Los rebeldes tienen sitiada la estación, donde se encuentra el destacamento, compuesto de diez hombres. Está interrumpido el telégrafo.

Madrid 11 (3:10 madrugada)

De Hong-Kong ha salido un vapor de la Compañía del Cable para recoger á los sitiados de Bolinao.

El gobierno sabe que á los rebeldes los capitanea un cura indígena no sometido. Los rebeldes carecen de armas.

Madrid 11 (3:25 madrugada)

El señor Sagasta ha recibido un pliego urgente del ministro de Estado señor Gullón.

Supónese sea alguna noticia de los Estados Unidos, referente á que nuestras relaciones con aquel gobierno se agrien.

El señor Sagasta manifestó despues que los Estados Unidos llegan en sus exigencias á términos intolerables.

Madrid 11 (3:25 madrugada)

Se ha celebrado la reunión electoral de los romeristas. El señor Romero Robledo pronunció un discurso recomendando á sus amigos la candidatura de los generales Borrero y Segura.

Duda que dicha candidatura la combatiera el gobierno. En caso contrario—añade—resultaría agraviado el ejército.

Madrid 11 (3:45 madrugada)

Asegúrase que la precipitada venida á Madrid del señor León y Castillo tiene por objeto redactar una nota, de acuerdo con los señores Sagasta y Gullón, pidiendo al gobierno francés la expulsión de los refugiados filipinos, que trabajan y toman acuerdos para producir trastornos en España.

En París un banquero yankee les ofreció dinero para promover una sublevación.

Madrid 11 (3:50 madrugada)

Se ha verificado el banquete en honor de los señores Aguilera y Romanones.

En el discurso pronunciado por señor Moret, sostuvo éste la nota optimista.

Dijo que está casi terminada la insurrección en Cuba; acorralados los rebeldes en Oriente, y sin temor á complicaciones internacionales.

Madrid 11 (4:05 madrugada)

Habana.—Llegaron los yates «Anita» y «Bucanear», trayendo á los representantes yankees.

La junta directiva de los conservadores acordó ir á las elecciones.

Los partidarios del retraimiento insisten en sostenerlo.

EXPRESS.

PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
Don José Maria Castillejo y Moñino
CONDE DE FLORIDABLANCA
FALLECIÓ EN GRANADA EL 14 DE MARZO DE 1897
—R. I. P.—
Todos los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 14 del corriente, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, pueden aplicarla en sufragio por el alma del Excelentísimo señor difunto, recibiendo el estipendio de diez reales.
Sus hijos los Marqueses de Valdeflores, ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Pesetas.
A. G. y G. 1
D.ª Consuelo de la Torre 1 50

Máquinas Singer para coser Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado Enseñanza gratis á domicilio ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER Pidanse catálogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14. AYUNTAMIENTO, 16

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores; tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna molestia, y á menudo, apesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas y esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresía, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. WINTER en el momento.



Los EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. En Plastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S AMERICAN Scarf & Belt Patent Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (ó sea bastante encarnado) del Dr. WINTER, de New York, que son los recomendados por todos los médicos. En Córdoba: señores Fuentes Hermanos.

¡NO MAS CANAS!

ACEITE DEL SERRALLO

Grandioso, infalible y sin rival descubrimiento, para devolver al cabello cano el brillo, color y lozanía de la juventud. No contiene nitrato de plata. No mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el Cabello y la Barba SUPERIOR Á TODAS SUS SIMILARES. Se vende en todas las droguerías, perfumerías, droguerías y farmacias.

Depositorio, Giménez Barea y Compañía, Droguería y perfumería, Librería, 26.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y Cia

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Sociedad Española Radiotint ANONIMA

Para la aplicación de los colores á la fotografía sobre papel y sobre cristal POR EL PROCEDIMIENTO DANCAG Y VILLEDEU (CHASSAGNE) OFICINA, PLAZA DE LA TRINIDAD NÚMERO 4

Exposición permanente y pública de fotografías iluminadas con colores Radiotint. —Solo por quince días. — Se admiten encargos. — Venta de colores. — Lecciones en la oficina y á domicilio. Se admiten representantes para la provincia. Queda abierta la suscripción de señores accionistas hasta último del mes corriente. Detalles oficina, de ocho á doce, y de dos á cinco de la tarde

José Barea é hijo DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES CALLE DEL TORIL NUM. 14 CORDOBA PRECIOS PARA FUERA Tocino fresco, á 65 reales arroba.—Idem salado, á 75.—Idem añejo, á 95.

Advertisement for 'AUMENTA TÓNICO ORIENTAL' featuring a woman's portrait and text: 'Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO PERFUMA'.

Advertisement for 'AGUA FLORIDA' by Murray & Lanman, described as 'DELICADO REFRESCANTE Y DURADERO'.

Advertisement for 'PILDORAS Y JARABE de BLANCARD' with text: 'con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.'

SUSTITUTOS Se admiten con destino á los ejercicios de Ultramar, con las condiciones siguientes: licenciados del ejército, reservas, reclutas disponibles y los exceptuados con arreglo al artículo 69 de la Ley, que hayan pasado sus cuatro revisiones, los cortos de talla que en la actualidad la den, todos hasta la edad de 35 años. No se admiten individuos que no tengan documentos militares ó certificaciones de haber sido incluido en quintas. Señas: Oficina central: Córdoba, Parador Francés. s15-9

Arrendamiento. Desde el día se hace del piso principal de la casa número 4 calle Claudio Marcelo; una casa en la calle Siete Revueltas número 2; otra en la calle Mayor de San Lorenzo número 137; de nueva planta, con muchas comodidades; otra contigua á la anterior, y en la misma calle, también de nueva planta, y desde San Juan en adelante; otra en la plazuela de Abades número 5, y otra en la calle Hinojo número 7: para recoger la llave y tratar, con don Rafael de Torres y Torres, imprenta "La Verdad", s10-6

Venta ó arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 2 de la calle Rastrea, frente á la parroquia de la Magdalena, con siete habitaciones, cocina, pila y pozo, con sga buena y abundante, patio grande con varias plantas, y corral. En dicha casa daran razón del precio y condiciones. s6-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa calle de Oso número 16, nueva, con nueve habitaciones, dos cocinas, buen patio y azotea, instalaciones de agua, luz eléctrica y pozo; y para la misma fecha, la de la calle de San Fernando número 48, con azotea, la Librería, nueva, y con azotea, desde el día, un spartado en la calle de San Francisco número 53, alto, con su cocina; tiene la casa azotea, pozo y pila para el uso de las dos familias: para tratar, de 11 á 2, en la calle de San Fernando número 37 duplicado. s20-2

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa número 10 calle de Santa Marta, acristalada y con sga de pié Darán razón, Compás de San Agustín número 25. s3-2

Canarios. Se venden de casta superior, en la calle Pompeyos número 5. s2-2

Camas casi de valde. Por no convenir el negocio, se realizan á precio de fábrica, en la calle Ayuntamiento número 18. s10-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle Limeros número 80, propia para un labrador ó un tociner; daran razón, en la misma casa. s8-7

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan en adelante, de la casa calle Candelaria número 1, con bastantes habitaciones y patio jardín: para tratar, Librería 19, casa de Ariza. s5-5

Desde el día se arrienda la casa principal plazuela de la Ajerquia número 18, con puerta al paseo de la Rivera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO. s2-2

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Pedro Fernández número 11, esquina á la de los Cidros, barrio de San Andrés, que contiene muchas habitaciones y una cñdra. Darán razón, calle Maese Luis número 14. s10-3

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos una magnífica cama dorada para matrimonio, dos bufetes y dos bañes mundos, en la calle Valladares 1. s2-2

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 63 calle de San Fernando; para tratar de su precio y condiciones, Góngora 1. s4-3

NOVEDAD. Se acaba de recibir en la librería del "Diario de Córdoba", el Lia-cigarros Japotes, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarros, y se vende todo al precio de 25 céntimos.

ASFALTO Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, número 59, Córdoba.

Advertisement for 'HOLLOWAY' medicine, featuring an illustration of a woman and text: 'LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Pildoras y Ungüento DE HOLLOWAY y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas. LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños. El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas. Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc. Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.'

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS LA UNIÓN

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

CAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUETE LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII) -CÓRDOBA-

Maceteros de azulejos y jardineras DE TODAS CLASES

Gran surtido en maceteros para tres macetas, para seis y para doce; centros para patios y galerías. Plantas para salones: Istáneas, fenix, palmeras de todas clases, begonias plateadas, camelias y diamelas; nardos, naranjos y más de cien jazmines en macetas de todos tamaños, desde una peseta en adelante. Se echan asientos de rejilla, se componen muebles y se barnizan de mafequilla. Cristóbal Colón, antes Tojares, número 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo, fabrica de maceteros de D. EGO GARCÍA, Córdoba.

GENUINA VACUNA SUIZA DEL INSTITUTO SUIZO DE VACUNACIÓN

No se expone hasta que la autopsia de la res de que procede demuestra que estaba perfectamente sana. Frasco de pulpa suficiente para 60 vacunaciones, 15 pesetas. 1/2 frasco de pulpa suficiente para 30 vacunaciones, 8. Cristal de pnpa suficiente para 4 vacunaciones, 1 50. Estuche de un tubo suficiente para 3 vacunaciones, 1. Estuche con 5 tubos suficientes para 3 vacunaciones, 4. A cada estuche acompaña un vacunador adaptable al mismo.— Único depósito en Córdoba y su provincia, Alfonso XIII número 30. s1-1

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan próximo, del piso bajo de la casa número 3 calle de las Cabezas, con muchas y grandes habitaciones y sga de pié. Está la llave, en la casa calle de Oso número 16. s5-5

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una bonita casa en la calle Pompeyos 5: para tratar de precio y condiciones, plaza de San Andrés número 50. s5-1

Almoneda. Se hace de varios muebles, encontrándose entre ellos dos camas de madera, una de matrimonio y otra más pequeña, pero en buen uso y de confianza, y un arcón grande, casi nuevo. Todo se dará muy barato. Para informes y verlos, San Agustín núm. 32. s3-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 18 calle Valladares; de la número 35 calle de San Fernando, y de la número 6 calle Mayor de Santa Marina: para tratar, Osario 49. s3-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calle Alfonso XII número 33, y Frías número 24: para tratar de su precio y condiciones, con su sga, calle Encarnación número 15, barrio de la Catedral. s6-2

Se venden corchos para meter abejas, y miel blanca de campaña, á 50 reales arroba. Costanillas 44 daran razón. s3-1

LOS RECIBOS para participación en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34, y Letrados 18.

Venta. Se hace de la casa número 5 calle Hornillo: para tratar, Isaac Perál 11. s5-1

Advertisement for 'TISIS' medicine, describing it as a cure for chronic chest diseases and mentioning 'PILDORAS ANTISEPTICAS del DR. BALLESTEROS'.

ASCENSORES-SIVILLA Hidráulicos y Eléctricos MONTA CARGAS Y MONTA-PLATOS

Advertisement for elevators and lifts, including an illustration of an elevator and text: 'APARATOS ELEVADORES DE TODOS SISTEMAS MOVIDOS POR MOTOR DE Vapor, de Gas Y Á BRAZO'.

Advertisement for 'MUNAR Y GUITART S. en C. INGENIEROS Y ARQUITECTOS LIBERTAD, 1, MADRID' for elevator construction.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja 12, PARAISO, 12 TELEFONO NÚMERO 129 CORDOBA

Ajendas de Bufete libro diario para el año de 1898, en toda clase de encuadernaciones, se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34. Calendarios Americanos para 1898, de todas formas y clases, se han recibido en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando número 34. Dietarios para 1898 se han recibido de todas clases, en la librería de este periódico. Almanaque Bailly-Bailliere ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1898. Precio 1 peseta 50 céntimos. De venta, librería del DIARIO DE CORDOBA, calle San Fernando número 34. Almanaque Album de LA ILU-TRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, para el año de 1898. Se vende en la Librería del DIARIO, calle San Fernando número 34.